



COMUNICACIÓN DE INFORMACIÓN RELEVANTE 1NKEMIA IUCT GROUP, S.A.

En virtud de lo previsto en el artículo 17 del Reglamento (UE) nº 596/2014 sobre abuso de mercado y en el artículo 228 del texto refundido de la Ley del Mercado de Valores, aprobado por el Real Decreto Legislativo 4/2015, de 23 de octubre, y disposiciones concordantes, así como en la Circular 6/2018 del Mercado Alternativo Bursátil (MAB), ponemos en su conocimiento el siguiente Hecho Relevante relativo a la sociedad **INKEMIA IUCT GROUP, S.A.** (en adelante “**InKemia**” o “**la Sociedad**” indistintamente).

Los principales accionistas de la Sociedad y CRESCENT HILL CAPITAL CORPORATION han firmado una “Carta de Intenciones “ (LOI) por la que CRESCENT HILL podría adquirir un porcentaje significativo del capital de la Sociedad.

La LOI abre un período de 45 días en los que CRESCENT HILL analizará y revisará en profundidad la situación de la Sociedad. Transcurrido este plazo, la LOI podría concretarse en un contrato de compra-venta, que incluiría, básicamente, pagos del comprador condicionados o referenciados a la evolución futura de la Sociedad.

En el momento que ello llegue a producirse, la Sociedad informará puntualmente al Mercado.

CRESCENT HILL CAPITAL CORPORATION es una sociedad de inversión privada con domicilio social en Dallas, Texas (USA), especializada en Empresas con situaciones especiales que enfrentan retos financieros con ventajas competitivas en el mercado norteamericano en el área de Ingeniería y Tecnología. Recientemente CRESCENT HILL ha adquirido el 49,99% de la sociedad TECNOQUARK también incorporada en el MAB.

En Mollet del Vallés a 18 de julio de 2019

Fdo: Josep Castells Boliart
Consejero Delegado de 1NKEMIA IUCT GROUP, S.A.